

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARRAMAN S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas situadas en Córdova s/n y Ricaurte, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **FARRAMAN S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **LEONARDO ARTURO VELASQUEZ AYON**, por sus propios derechos propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 800 votos y **OSCAR JAIME VELASQUEZ AYON**, por sus propios derechos propietario de 1700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 1700 votos.

Preside la sesión **Oscar Jaime Velásquez Ayon**, y actúa como Secretaria **Kelly Maricela Cobeña Ponce**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

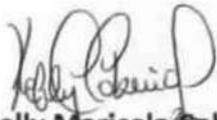
La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2018, la compañía obtuvo un resultado de US \$ 22.320,23 procediéndose a repartir el 15% a los trabajadores y el 22% al pago de Impto. a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretario, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Es una fiel copia de su original

Lo certifico



Kelly Maricela Cobeña Ponce
Secretaria de la Junta

Portoviejo, 22 de abril del 2018

Señores Accionistas
FARRAMAN C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de cumplir con el mandato legal de la Compañía **FARRAMAN S.A.** a continuación expongo a consideración de Uds. El informe anual de las actividades comerciales, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, recordándoles que reposan en su poder el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y sus notas explicativas.

SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

FARRAMAN S.A. durante el ejercicio económico del 2018, registró Ingresos Operaciones por US \$ 338.059.63, Costos y Gastos por US \$ 315.739.40, estableciéndose una Utilidad antes de Participación trabajadores e Impuesto al a renta de US \$ 22.320.23

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Durante el año 2018 la compañía cumplió las disposiciones y obligaciones fiscales y tributarias, y todas las instituciones del estado (IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otros.)

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2019

En el ejercicio económico 2019, se espera poder cumplir con las metas de este nuevo período que nos permitan mantener solvencia y liquidez, les agradezco por la confianza encomendada en el desenvolvimiento de mi cargo.

Cualquier información adicional que sea requerida, estoy listo a proporcionarla.

Atentamente


Kelly Maricela Cobeña Ponce
Gerente General

Portoviejo, 22 de abril del 2018

Señores Accionistas
FARRAMAN C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de cumplir con el mandato legal de la Compañía **FARRAMAN S.A.** a continuación expongo a consideración de Uds. El informe anual de las actividades comerciales, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, recordándoles que reposan en su poder el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y sus notas explicativas.

SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

FARRAMAN S.A. durante el ejercicio económico del 2018, registró Ingresos Operaciones por US \$ 338.059.63, Costos y Gastos por US \$ 315.739.40, estableciéndose una Utilidad antes de Participación trabajadores e Impuesto al a renta de US \$ 22.320.23

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Durante el año 2018 la compañía cumplió las disposiciones y obligaciones fiscales y tributarias, y todas las instituciones del estado (IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, entre otros.)

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2019

En el ejercicio económico 2019, se espera poder cumplir con las metas de este nuevo período que nos permitan mantener solvencia y liquidez, les agradezco por la confianza encomendada en el desenvolvimiento de mi cargo.

Cualquier información adicional que sea requerida, estoy listo a proporcionarla.

Atentamente


Kelly Maricela Cobeña Ponce
Gerente General
